

MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 221

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y PUERTOS

CVE-2021-9307 *Información pública sobre el Proyecto Básico para el Centro de Formación Profesional Marítimo Pesquero de Laredo.*

Conforme a lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y el artículo 86 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el "Proyecto Básico para el Centro de Formación Profesional Marítimo Pesquero de Laredo (Cantabria)", por un plazo de veinte (20) días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El proyecto referido pretende la construcción del Centro Integrado de Formación Profesional Marítimo Pesquero en el puerto de Laredo, a instancia de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria.

La documentación podrá ser consultada durante un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en las oficinas del Servicio de Puertos (calle Alta, 5, 3ª planta, 39008, Santander), previa cita mediante el teléfono 942 207 998, en horario de atención al público (entre las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes).

Las alegaciones y observaciones se dirigirán al Servicio de Puertos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, pudiendo ser presentadas en el Registro Electrónico General, así como en los Registros u oficinas establecidos en el artículo 134.8 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 9 de noviembre de 2021.

La directora general de Obras Hidráulicas y Puertos,
María Sandra García Montes.

2021/9307

CVE-2021-9307